



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

I. Oración

II. APROBACION ACTAS:

a. SESIÓN ORDINARIA N.º 44-2025

b. SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 24-2025

III. Presidenta del Concejo Municipal PM 45-2025.

IV. Asuntos Urgentes

- ✓ Documento Confidencial (Folio 3436)
- ✓ Documento Confidencial (Folio 3437)
- ✓ Documento Confidencial (Alcaldía Municipal MG AG 07049-2025 Folio 3445)
- ✓ Documento Confidencial (Folio 3451)
- ✓ Nombramiento Comisión Investigadora (3423-2025)
- ✓ Auditoría Interna MG CM AI 234-2025 (Plan de Trabajo 2026)
- ✓ Emma Guajardo Artavia (Pasacalles Barrio El Alto de Guadalupe)
- ✓ Pbro. Ismael Zamora Retana Cura Párroco Parroquia San Pío X
(Autorización cierre de calle)

V. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

VI. INFORMES DE AUDITORÍA.

VII. AUDIENCIAS.

VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.

IX. MOCIONES.

X. CONTROL POLITICO.

XI. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

SECRETARÍA MUNICIPAL SM 2767-2025, enviado al jefe Departamento de Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre 2025, artículo VIII.I adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 06937-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Remito el oficio SM ACUERDO-2668-2025, el cual en Sesión Ordinaria N° 43-2025, celebrada el día 27 de octubre del 2025, Artículo III inciso 23), se conoció MG AG 6719-2025, referente al oficio DAD 03072-2025. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07061-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2772-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, Artículo VIII.VI, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°064-2025 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a continuación: "1. Se acaten y sigan las indicaciones establecidas por la Dirección Municipal en el oficio MG-AG-04131-2025, en relación con la solicitud presentada por la señora Leonor Picon Curtís. 2. Se comunique esta decisión a la interesada, señora Leonor Picon Curtís, al correo electrónico lpicon@gmail.com, tal como se solicitó en el acuerdo municipal de referencia."(sic). Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07062-2025, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Visto oficio SM ACUERDO 2773-2025, del cual poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.VII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°065-2025 de la Comisión de Obras Públicas, que señala;



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

"1. Tomar nota de que el Departamento de Cobro, Licencias y Patentes ya ha realizado las visitas técnicas iniciales y ha iniciado el proceso de notificación a propietarios conforme al cronograma adjunto en el informe MG-AG-DAD-CLP-0546-2025 2. Considerar que, a la fecha, no se requiere acción adicional por parte del Concejo Municipal, dado que el trámite administrativo se encuentra en curso y bajo la responsabilidad del Departamento competente. 3. Tomar nota del presente asunto, sin perjuicio de que se reactive en caso de que el Departamento de Cobro, Licencias y Patentes o la ciudadanía interesada presente nuevos elementos que justifiquen una intervención del Concejo. 4. Comunicar este acuerdo a la interesada, Valentina Solís Mendoza, así como al Departamento de Cobro, Licencias y Patentes y a la Alcaldía Municipal, para su conocimiento y fines pertinentes."(sic) Lo anterior para sus conocimientos y demás fines pertinentes.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07065-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2774-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.VII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°066-2025 de la Comisión de Obras Públicas, que señala: "1.No es viable la construcción del muro de contención solicitado por los vecinos de la comunidad de Calle Morales, distrito de Purral, en la rivera derecha de la Quebrada Tanques, por las siguientes razones: 2. La zona solicitada se encuentra dentro de la franja de protección de 1 o metros establecida por el Artículo 33 de la Ley Forestal; a. Las construcciones existentes en dicha zona carecen de la legalidad requerida para justificar el uso de fondos públicos en su protección: b. La obra propuesta



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

podría implicar una invasión sobre el cauce o sus márgenes, lo cual vulnera normas ambientales y de ordenamiento territorial: c. No resulta procedente que la Municipalidad asuma responsabilidades derivadas de actuaciones privadas contrarias al ordenamiento jurídico. 3. Comunicar esta decisión a los vecinos solicitantes, mediante Oficio de la secretaría Municipal." (sic) Lo anterior para sus conocimientos y demás fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07068-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Traslado oficio SM ACUERDO-2732-2025, el cual en Sesión Ordinaria N° 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III, inciso 19), se conoció nota suscrita por el Sr. Gregory Gordon Cruickshank, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral ARGUA. ACUERDO N° 2.19 Traslada dicha nota a la Administración para que proceda según competencias e informe a este Concejo. Lo anterior para que brinde informe de lo solicitado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07069-2025, enviado al Director Unidad Técnica, Traslado oficio SM ACUERDO-2730-2025, el cual en Sesión Ordinaria N° 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III, inciso 17), se conoció nota suscrita por el Sr. Gregory Gordon Cruickshank, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral ARGUA. ACUERDO N° 2.17 Traslada dicha nota a la Administración para que proceda según competencias e informe a este Concejo. Lo anterior para que realice inspección y blinde informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07070-2025, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes y Director Ingeniería y Operaciones,



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

Traslado oficio SM ACUERDO 2771-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N'44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, Artículo VIII.V, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N' 063-2025 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a continuación: ACUERDO N° 8 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Se traslade a la Administración Municipal el presente asunto, a fin de que proceda con las mejoras necesarias en las aceras denunciadas (entrada a Mata de Plátano, cerca del puente, y costado este del Parque del B}, garantizando su adecuación a la Ley N' 7600 y al derecho al libre tránsito peatonal seguro y accesible. 2. Se solicite a la Administración Municipal que, en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles, informe a este Concejo Municipal sobre las acciones emprendidas o programadas para resolver la situación descrita. 3. Comunicar el presente acuerdo a los interesados, Luis Fernando Vargas Torres, Presidente del Comité Comunal de Boulevard, Térraba, Concejo de Distrito de Mata de Plátano, Auditoría Interna Municipal. 4. Lo anterior según el bloque de legalidad y contenido presupuestario. "(sic) Lo anterior a fin de que procedan, acorde a sus competencias, según el Por Tanto de dicho acuerdo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07073-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2779-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N'44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.XIII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 043-2025 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación: "1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-ACUERDO-1891-2025 de la Secretaría relacionado a la remisión del Presupuesto Ordinario



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

2026 de la Junta Administrativa de Cementerios para que la Dirección Administrativa Financiera realice análisis y de criterio a este Órgano Colegiado sobre si dicho documento presupuestario se ajusta al bloque de legalidad y a la técnica correspondiente del Ente Contralor".(sic) Lo anterior para los trámites correspondientes **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07074-2025, enviado al Director de Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 2780-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.XIV, donde se aprobó el Por tanto dictamen N° 11-2025 de la Comisión de Seguridad, como se detalla a continuación: "1. Trasladar a la Administración Municipal la nota suscrita por el señor Gregory Karl Gordon Cruickshandk para que se coordine mesas de trabajo y se invite al señor Gregory a participar de las mesas de trabajo. 2. Trasladar el expediente y Comunicar al señor Gregory Karl Gordon Cruickshandk que la Administración Municipal y la Municipalidad ha trabajado en esos temas y se ha ido fortaleciendo a través de la Dirección de Desarrollo Humano". (sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07076-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 02766-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, Artículo VIII.I, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Adendum al Dictamen N°21-2025 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, como se detalla a continuación: ACUERDO N°4 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Que se deje sin



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

efecto la publicación realizada en el Diario Oficial la Gaceta N°196 de Fecha lunes 20 de octubre del 2025, que a lo que interesa indica: La Municipalidad del Cantón de Goicoechea comunica que el "Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Administrativa de Cementerios del Cantón de Goicoechea", se aprueba con el texto publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°113, fechada 20 de junio de 2025." 2. Se lea correctamente en el por tanto del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° -40-2025, Artículo VIII.VI de la siguiente manera: "Se autoriza publicar en el Diario Oficial La Gaceta siguiente texto: La Municipalidad del Cantón de Goicoechea comunica que el "Reglamento de Tramitación de denuncias y documentos Confidenciales presentados ante el Concejo Municipal de Goicoechea", con el texto publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°113 de fecha 20 de junio del 2025. 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07078-2025, enviado al Jefe Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 2782-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.XVI, donde se aprobó el Por tanto del dictamen N°13-2025 de la Comisión de Seguridad, como se detalla a continuación: "1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM ACUERDO 2347-2025 de la Secretaría para que proceda según corresponda y actúe en consecuencia de acuerdo con el bloque de legalidad. Comunicarle a la persona Denunciante que se agradece el valioso aporte con respecto al tema tratado, sin embargo, en este momento no se cuenta con el presupuesto necesario". (sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 7080-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 2783-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, Artículo VIII.XVII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°029-2025 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, como se detalla a continuación:

"1. Trasladar oficio DAD 02856-2025 suscrito por el Director Administrativo Financiero, el Jefe del Departamento de Contabilidad con el Visto Bueno del Alcalde Municipal a la comisión de gobierno y administración por ser de su competencia la gestión". (sic) Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07081-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones y Jefe Sanidad e Higiene, Anexo oficio SM ACUERDO 02788-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°43-2025, celebrada el día 27 de octubre de 2025, Artículo VII.I, se atendió en audiencia a los vecinos de la comunidad de Guadalupe, esto según se detalla en dicho documento. Así mismo en este acto trasladan a la Administración el tema de la basura y la Iluminación. Lo anterior para que procedan, acorde a sus dependencias, según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07083-2025, enviado a la Encargada de Comunicación, Anexo oficio SM ACUERDO 2787-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, Artículo IX.I, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Gloriana Carmena Seravalli y Melissa Valdivia Zúñiga y el Síndico Propietario Kevin Mora Méndez, como se detalla a continuación: **ACUERDO N° 24 "El Concejo Municipal de**



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

Goicoechea acuerda: Con fundamento en las anteriores consideraciones, este Concejo Municipal acuerda: **1. Dispensar esta moción del trámite de comisión.** **2. Ordenar el ingreso formal al expediente del Plan Regulador de Goicoechea de todas las observaciones, consultas y propuestas ciudadanas recopiladas hasta la fecha,** incluidas las presentadas en la sesión virtual del 26 de setiembre de 2025, en la audiencia pública del 18 de octubre de 2025 y aquellas remitidas por escrito o correo electrónico, debidamente sistematizadas en el archivo "Copia de Consultas divididas PR 2025.xlsx". **3. Instruir a la Comisión Especial del Plan Regulador** a que, en el marco de sus competencias, **analice, responda y considere técnicamente cada una de las observaciones ciudadanas,** especialmente aquellas relacionadas con: a) Protección de recursos hídricos y corredores biológicos b) Estudios hidrogeológicos, de suelos, escorrentía y biodiversidad: c) Capacidad vial e Infraestructura existente; d) Riesgos asociados a usos industriales o de manejo de residuos en zonas residenciales y ecológicas. **4. Solicitar a la Administración Municipal** que publique en el portal institucional y notifique por medios oficiales a las personas interesadas, **la lista completa de observaciones recibidas.** Lo anterior a fin de que proceda, acorde al Por tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07084-2025, enviado al **Director Jurídico y Director Ingeniería y Operaciones,** Visto oficio SM ACUERDO 2786-2025, del cual sus personas poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.XX, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 075-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, que señala: otorgar en Administración el siguiente bien



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

inmueble: Organización: Asociación de Vecinos de Claraval para Mejoras de la Comunidad Cédula Jurídica: 3-002-117094 Presidencia: Efraín Vargas Araya Distrito: Mata de Plátano Plano Catastrado: SJ-326697-1978, N° de finca 265831. SJ-377567-1980, N° de finca 280979. SJ-326698-1978, N° de finca 265893. Bien Inmueble a Adjudicar: Adjudicar finca: 265831 (salón comunal, parque); 280979 (área comunal, parque); 265833 (parque); Conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal (naturaleza del terreno). Lo anterior para que procedan según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07088-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2785-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, Artículo VIII.XIX, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 07 4-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla a continuación: ACUERDO N° 22 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-ACUERDO-2294-2025 de la Secretaría para los trámites que corresponda.(sic) Lo anterior para su valoración e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07089-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones y Director Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 2716-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III inciso 3), se conoció correo suscrito por la persona denunciante. **ACUERDO N° 2.3 Trasladar dicho correo a la Administración para que proceda cómo compete e informe**



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

a este concejo sobre lo actuado .. (sic) Lo anterior a fin de que brinden informe, según dicho documento. SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07090-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2714-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por el señor Eduardo Salazar Sánchez. ACUERDO N° 2.1 Trasladar dicha nota a la Administración para que proceda según competencias, y a la Secretaría para que proceda a entregar la Información que está siendo requerida .. (sic) Lo anterior a fin de que brinden informe, según dicho documento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07094-2025, enviado a la Jefa Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 2715-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo III, inciso 2), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Juan Chacón Villalta. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07095-2025, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Hago traslado del oficio SM-ACUERDO-2731-2025, el cual en Sesión Ordinaria N° 44, celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III, inciso 18), se conoció nota suscrita por el Sr. Greggory Gordon Cruickshank, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral ARGUA. **ACUERDO N° 2.18. Trasladar dicha nota a la Administración para que proceda según competencias e informe a este Concejo.** Lo anterior con el fin de que pueda asistir a dicha audiencia el día que sea asignada para explicar sobre



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

el proceso y ejecución de la licitación correspondiente a las obras del salón comunal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07066-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones y Director Unidad Técnica, Visto oficio SM ACUERDO 2776-2025, del cual poseen copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo VIII.X, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N°068-2025 de la Comisión de Obras Públicas, que señala: "1. Se traslade a los vecinos de la urbanización Korobó copia del presente dictamen, junto con la información técnica remitida por la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo en el oficio MG-AG-DI-02234-2025, a fin de mantenerlos informados sobre el estado del trámite relacionado con la posible mutación demanial de la Alameda 4. 2. Se instruya a la Administración Municipal, a través de la Dirección de Ingeniería y la Unidad Técnica de Gestión Vial, a continuar con los estudios técnicos necesarios para valorar la viabilidad de la mutación demanial conforme a la Ley N° 10582, y a presentar un informe actualizado a esta Comisión. 3. Comunicar este acuerdo a los vecinos interesados de la urbanización Korobó, así como al INVU, en caso de ser necesario para fines de coordinación institucional".(sic) Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07105-2025, enviado al Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 2749-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo III, inciso 36), que toma nota del oficio MG-AG-6925-2025, que contiene nota DH 241 -2025. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 10-11-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

NOVIEMBRE

SESION ORDINARIA N.º 45-2025 LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07108-2025, enviado a la jefa Oficina de Diversidad, Anexo oficio SM ACUERDO 2751-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo III, inciso 38), que traslada a la Administración nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras (ADASFRO). Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07116-2025, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Anexo oficio SM ACUERDO 2755-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo III, inciso 42), que toma nota del oficio MG-AG-6953-2025, que contiene nota MG-AG-DAD-CLP-0937-2025. Lo anterior para sus conocimientos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 07118-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 2761-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°44-2025, celebrada el día 03 de noviembre de 2025, artículo III, inciso 48), que traslada a la Administración correo suscrito por la persona denunciante. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Guisel Chacón Madrigal
Departamento de Secretaría